

## **Los mercaderes textiles de Isabel de Farnesio (1714-1746)**

The textile merchants of Elisabeth Farnese (1714-1746)

Sandra Antúnez López

Universidad Complutense de Madrid, España (sandrant@ucm.es)

---

Recibido el 10 de diciembre de 2018; revisado el 20 de febrero de 2019; aceptado el 05 de marzo de 2019; publicado el 22 de marzo de 2019

---

**RESUMEN:** En este artículo hemos procedido al estudio de los distintos mercaderes al servicio de la reina Isabel de Farnesio. Uno de los aspectos más llamativos es la cantidad de tejidos que enviaban a toda la familia real, siendo los más importantes tafetanes y sedas bordadas con diferentes motivos ornamentales. Entre los mercaderes más relevantes encontramos a Martin Boucher, Manuel Merino y Pedro Fernandez de Recas, los cuales fueron hombres muy importantes para la construcción de la imagen real de la reina.

**PALABRAS CLAVE:** Isabel de Farnesio, reina, mercaderes, tejidos, gastos.

**ABSTRACT:** In this article we have proceeded to the study of the different merchants at the service of Queen Elisabeth de Farnese. One of the most striking aspects is the amount of fabrics that were sent to the entire royal family, the most important being taffetas and silks embroidered with different ornamental motifs. Among the most important merchants are Martin Boucher, Manuel Merino and Pedro Fernandez de Recas, who were very important men for the construction of the royal image of the queen.

**KEYWORDS:** Elisabeth Farnese, queen, merchants, tissues, expenses.

## La variedad y grandiosidad de los textiles

El reinado de Carlos II (1665-1700) debilitó a la industria textil española, en clara desventaja competitiva a los tejidos importados desde Italia, Francia y Países Bajos. Con esta situación de crisis, se asentó en Madrid la llegada de la nueva dinastía borbónica, la cual trajo consigo una política de proteccionismo en las industrias textiles siguiendo el ejemplo de las iniciativas de su abuelo Luis XIV y su ministro de Hacienda, Colbert. Los textiles de esta época son el resultado de la concordancia entre un alto nivel de perfección en las técnicas de tejeduría y la posibilidad de contar con los diseños decorativos de los mejores artistas del momento. Esta combinación favoreció a la industria española, a la que contribuyeron numerosos dibujantes, tejedores franceses y pintores de telar, los cuales llegaron para actualizar los diseños y adecuarlos al nuevo gusto francés dominante (Llorente, 2015, pp. 3-5). Así, el reinado de Felipe e Isabel supuso el impulso y la propagación de las industrias textiles en España.

Teniendo presente estas premisas, se centraron en proteger la sedería española, cuyo centro principal era Valencia, que contaba con una prestigiosa tradición textil, regida por su Colegio del Arte Mayor de la Seda. La ciudad se convierte en el principal productor para satisfacer la demanda de la corte, también para la exportación del mercado de las Indias. El prestigio sedero de Valencia se eleva a nivel internacional, como el que gozaba la población francesa de Lyon. En lo referente al tipo de telas que se realizaban en los talleres valencianos, dado el gran dominio técnico de los tejedores, salían de sus telares gran variedad de tejidos lisos, labrados y bordados. Tafetanes, rasos, gros<sup>1</sup>, o terciopelos se realizaban en todos los colores mientras que los damascos, lampases o entorchados se llenaban de flores de vivas tonalidades y ricos hilos de plata y de oro, los cuales lucían también en los tejidos bizarros<sup>2</sup>.

Las sedas valencianas se vendían en toda España y se exportaban a las colonias americanas. A través del estudio de Santiago Rodríguez (Rodríguez, 1959, pp. 80-83), explica que la Real Junta General de Comercio de Madrid intentó proteger la industria sedera valenciana y aumentar el número de manufacturas de la ciudad, y para ello concedió privilegios para la exportación a ultramar, otorgando privilegios y danto el título de reales fábricas a las más distinguidas, como eran las de Antonio Arias y José Modrego, ambos maestros en el arte de tejer seda en Valencia. Aunque eso no fue todo, incluso se hace venir a la ciudad tres dibujantes franceses de tejidos: René-Marie Lamy, Jean-

---

<sup>1</sup> Grodetúr en singular.

<sup>2</sup> Formas de una fantasía desbordada, con combinaciones asimétricas y mezcla temas exóticos y naturalistas.

Joseph Georget, Pierre Sauvan y el maestro fabricante de tejidos, Jean-Baptiste Felipot. Este último fue nombrado Inspector General de Fábricas de Seda, Oro y Plata. Los cuatro dibujantes se comprometieron no sólo a trabajar para la Real Fábrica, sino también a enseñar a aprendices y maestros tejedores, además de mostrarles las recientes novedades en los dibujos y técnicas francesas. Sin embargo, Valencia tenía uno de los centros más prestigiosos de la península, el Colegio del Arte Mayor de la Seda, en cual trabajaban los maestros como: Antonio Arias, siendo el primer maestro en 1721 y fabricante del arte en tejer galones de plata y oro. En el estudio de Rodríguez, se describe a Arias, de la siguiente manera: «natural del reino de Granada y vezino de la ciudad de Valencia y mercader de sedas». En cuanto a los demás, sobresale Francisco Vázquez de León, maestro natural de Sevilla llamado a Madrid, donde se le concedió trabajar en la capital en vista de su mérito. Durante este periodo de tiempo, destaca José Modrego, por su destreza en la imitación de unas gasas de flores francesas, las cuales se enviaron a la corte y se comprometió a seguir confeccionando esta serie de tejidos (Rodríguez, 1959, pp. 79-85). En definitiva, este reinado fue brillante para la ciudad de Valencia, puesto que la industria sedera ocupa una situación privilegiada, pero la superioridad sobre las demás es más bien económica que artística, pasando de 800 telares durante la Guerra de Sucesión (1701-1714) a 4.000 telares, máxima referencia encontrada, en el momento de mayor esplendor, durante los años 1720 hasta 1740 (Rodríguez, 1959, p. 110).

A partir de 1720, se muestra la trascendencia de los maestros franceses e italianos, procedentes de Lyon y Génova, que se habían propuesto la reconquista de los mercados europeos. El mercado italiano incidió en la corte borbónica, gracias a los contactos de la reina y el abate Alberoni con Génova, así se muestra en diversas cuentas de palacio la procedencia del terciopelo genovés en el siguiente extracto de cuenta: «(...) bolsa de libros de S.M. de terciopelo liso azul turquí de Génova para dicha bolsa» (Reinados, Felipe V, leg. 324<sup>1</sup>, 1704-1724). No obstante, la maestría de las sedas lionesas, italianas y orientales estaban en la misma calidad textil que los diferentes modelos valencianos. Una particularidad interesante dentro del Real Guardarropa de Felipe e Isabel es la actividad de dos sastres en la ciudad de Valencia, los cuales aparecen realizando obras textiles para los reyes: Felix Basiana y Beltran Dupleiro, de los que hablaremos más adelante. En resumen, la seda y su decoración constituyeron una de las más relevantes manufacturas dieciochescas, y por sus ingresos abundantes a la Hacienda se otorga una situación de privilegio y atención de los Intendentes de la Junta Particular de Comercio y del Consulado del Mar.

Además de las fábricas dedicadas al trabajo de la seda, todavía se apoyaron desde la corona otros numerosos centros textiles más o menos específicos, reales fábricas repartidas a lo largo y ancho

del territorio peninsular: la Real Fábrica de Paños y Sarguetas de San Carlos, en Guadalajara; la Real Fábrica de Tapices, en Madrid, fundada por Felipe V y que continua abierta en la actualidad, donde se realizan tapices, alfombras y reposteros; la Real Fábrica de Paños, en San Fernando de Henares, la Real Fábrica de Paños, en Segovia, que empezó siendo una producción destinada para la monarquía, pero en 1763 abrió como manufactura. Después de la muerte del primer Borbón, se inauguran otras industrias textiles, a partir de los reinados de sus sucesores, Fernando VI y Carlos III.

En cuanto a la decoración de los tejidos durante 1714 hasta 1746, destaca los tejidos de furias de origen extremo-oriental y los dibujos totalmente asimétricos. Entre 1710 y 1730 existe un motivo ornamental que ocupa todo el ancho del tejido y sigue un eje de simetría; en el centro flores, palmetas o frutos rodeados por cintas; es el llamado estilo de *imitación de encaje* por querer reproducir éste en el tejido. Sin embargo, en 1725 el motivo de flores aisladas sobresale en el centro de la composición entre cintas y ramajes; este tema se mantendrá en la estética textil de los damascos. En los años 1730 hasta 1740, la estética textil se vuelve más naturalista y aparecen pequeños paisajes con efectos de luz y sombra. En cuanto, a los años 1740 hasta 1745, se inicia la decoración de líneas verticales con detalles naturalistas o florales.

Las producciones de las telas de algodón estampadas o indianas tuvo su centro de producción en Barcelona. La comercialización de las indianas se debió a la prohibición de la entrada en España de las telas pintadas de Asia, dada en una Real Orden del 23 de septiembre de 1718 por Felipe V. En dicha Real Orden se restringe la llegada de tejidos pintados y del algodón blanco. La última privación marcó la necesidad de tejer el algodón in situ, por lo que la manufactura de estampación barcelonesa irá siempre ligada a la tejeduría de algodón. La especialista Rosa María Martín <sup>3</sup> explica que los primeros fabricantes de indianas fueron productores de seda y lana, los cuales tenían una infraestructura para tejer (Martín i Ros, 1999, p. 56).

Otro centro neurálgico de la producción textil fue Sevilla. Allí estuvieron viviendo los monarcas cinco años desde 1729 hasta 1733. La llegada de los reyes fue muy deseada por todos los habitantes. Antes de la llegada de Felipe e Isabel, los ciudadanos contemplaron la partida de los comerciantes más poderosos al litoral buscando una mayor prosperidad para sus negocios. Ante tal situación, los reyes fueron informados a través de una serie de informes realizados por los comerciantes

---

<sup>3</sup> Especializada en el estudio del tejido y el bordado. Ha comisariado diferentes exposiciones centradas en la Historia de la Moda y los tejidos. Entre ellas destacan: *La revolución Jacquard* (Museo Textil y de Indumentaria, Barcelona, 1985) y *Indianas y estampados* (Museo de Historia de Sabadell, Sabadell, 2017).

sevillanos sobre las circunstancias del estado comercial. Las nuevas transformaciones efectuadas se centraron en la industria sedera y el consumo de sedas sevillanas. Un ejemplo muy representativo son los encargos de vestidos para la celebración de la Semana Santa hispalense realizados por el sastre francés Hilario Pasquier<sup>4</sup> en 1730 (Personal, caja: 794 exp.: 20).

A partir de todas estas consideraciones, hemos incorporado una tabla en el apéndice documental con algunos de los textiles más relevantes, centrándonos en la seda valenciana y en su variedad decorativa.

## **Los mercaderes de Isabel de Farnesio**

Antes de referirnos a los diferentes mercaderes, debemos atender a los gastos ordinarios y extraordinarios destinados a la entrada de nuevos tejidos, prendas y objetos, tanto nacionales como extranjeros. Así, los gastos ordinarios, estipulados en 66.000 reales anuales, iban dedicados a pagar a los oficiales de manos<sup>5</sup>, incluyendo los géneros servidos por los diferentes mercaderes, entre los que mencionamos: Manuel Merino, Pedro Fernandez de Recas, Martin Boucher y el fabricante de paños, Gregorio Esteban.

Por lo que se refiere a los gastos extraordinarios, algunos pagos durante la década de los años veinte y treinta eran costeados a través del bolsillo de la reina Isabel de Farnesio, ya que solicitaba gran cantidad de mercancías con sesgo exótico e importadas de fuera de la península, algunos de estos objetos eran porcelana y abanicos con decoración oriental, estas peculiaridades son conocidas a través de su testamentaria (Histórica, caja: 138).

Anteriormente hemos explicado los tejidos que utilizaba la reina Isabel durante su reinado, aunque debemos preguntarnos: ¿Quién traía los textiles europeos a la soberana? La mayoría de las mercancías necesarias para vestir a la reina venían de Francia y parte de Italia, como hemos mencionado en el caso del terciopelo genovés, que era importado en la corte de Madrid y París. No obstante, debemos de tener en cuenta que muchos de los mercaderes de la soberana tenían tienda propia, y no sólo abastecían a la corte, sino a otros sectores sociales, además algunos de ellos tenían un carácter itinerante.

---

<sup>4</sup> En su expediente personal aparece la siguiente referencia: «Hilario Pasquier sastre de sus majestades (que Dios guarde) vecino de la villa y corte de Madrid residente en esta ciudad de Sevilla...».

<sup>5</sup> Oficial de manos: se llama regularmente el que trata o ejerce algún oficio de manos, con inteligencia y conocimiento.

---

Los gastos económicos de la llegada textil correspondían al Escribano de Cámara el cual realizaba un inventario completo de todas las prendas que tenía el guardarropa, y llevaba la cuenta precisa de todos los géneros que entraba en el área del Real Guardarropa. Además, debía asistir a las tiendas de los mercaderes para dar fe de la adquisición de géneros y mercancías, o de la apertura de cualquier envío que llegaba del exterior de la corte. El Escribano de Cámara corría con el control de los *vestuarios de merced* concedidos por el rey a criados y particulares.

En las siguientes páginas vamos a presentar a los mercaderes que tenía a su servicio la reina Isabel de Farnesio, ordenados alfabéticamente.

**Boucher, Martin.** Mercader en París, estaba al servicio del príncipe de Asturias, Isabel de Farnesio y sus hijos, concretamente envía diferentes géneros a las infantas. El francés tuvo un gran protagonismo a partir de 1720 en adelante, ya que en la memoria perteneciente del año 1716 entrega diferentes géneros como son galones, trenzas y flecos de oro para guarnecer la calesa de la Farnesio (Reinados, Felipe V, leg. 326<sup>3</sup>, 1701-1717). El mercader hace entrega a los objetos demandados por el propio rey, que regaló a la reina con un tocador, cuya descripción es la siguiente: «se compone de una cubierta de mesa de terciopelo con flecos de oro, y de otras presas ricas, y de gran primor, y muchas de plata sobre dorada» (Reinados, Felipe V, leg. 330<sup>1</sup>, 1701-1725). El 21 de noviembre de 1723, Juan Bautista Hersan, el jefe del guardarropa, solicita géneros para la reina, detallando lo siguiente: «(...) unas telas se seda, sin plata, ni oro, para briales de abrigo la princesa, pero en vista de lo que se me manda, escribo este correo sin falta, para que sino han salido las expresadas, piezas suspendan su remisión, pero en caso de haver partido de Paris me parece preciso recogerlas (...)» (Administración general, leg. 5302 exp. 1, 1700-1746). De nuevo, recibe diversos encargos de prendas y ricos tejidos franceses para ser enviados a la corte madrileña. En la información revisada nos encontramos a su descendiente, Antonio Boucher a partir de la década de los años treinta, concretamente entre los años 1731 a 1739, es descrito como mercader de París y remite a las infantas y a la reina madre, diferentes tejidos de procedencia francesa siguiendo el trabajo de su padre. Un ejemplo para ilustrar lo mencionado es la llegada de reales vestidos y géneros remitidos de París por Antonio Boucher desde el 1 de julio de 1731 hasta el mes de diciembre de 1732 (Reinados, Felipe V, leg. 211<sup>3</sup>. 1732-1740).

**Cisneros, Ignacio.** Comerciante y mercader de la reina, no es muy habitual en las cuentas como fue Manuel Merino. Posiblemente fue un mercader itinerante. No obstante, en la memoria de géneros datada en 14 de agosto de 1724, entrega lo siguiente: «70 baras de gasa blanca de Francia (...), 24 baras de colonia blanca de Italia (...), 1 libra de sortijas limadas de bronze (...), 24 baras de cordon

de seda blanca de torzales (...)» (Administración general, caja: 5257, exp. 1, 1724-1748). De esta forma, el gasto total fue 1.041 reales de vellón, una cifra pequeña en comparación a otras mercaderías comentadas.

**De Aguirre, Juan.** Mercader de tejidos de la reina Isabel de Farnesio. Su presencia se observa a partir de las cuentas de los años 1722, 1723 y 1724; se dedica a enviar refinadas joyas para la reina, durante el tiempo que hemos señalado anteriormente. Asimismo, en su expediente personal (Personal, caja: 23, exp. 2), es definido como mercader de lencería y poseía media annata<sup>6</sup>, de manera honorífica y con derecho. Aunque en sus inicios sustituye al antiguo mercader de la reina María Luisa Gabriela de Saboya, Gaspar Ximenez. Así pues, Aguirre y Ximenez se dedicaron al comercio interno de la corte, ya que traían seda a través de la Puerta de Guadalajara (Reinados, Felipe V, leg. 324<sup>2</sup>, 1722-1724). Sin embargo, durante la década de los años treinta, sería sustituido por Boucher y otros mercaderes.

**De Lopez García, Salvador.** Mercader de sedas de la corte borbónica, en las memorias también aparece junto a su hermano, Jacinto. Ambos trabajaban conjuntamente, estuvieron presentes desde los años 1720 hasta 29 de julio de 1745. En la documentación consultada, se encuentran ingentes cifras económicas entregadas a estos comerciantes, puesto que entregan grandes cantidades de sedas francesas a la monarquía.

**Esteban, Gregorio.** Mercader y fabricante de paños en la ciudad de Segovia. La primera noticia que tenemos de su trabajo es en enero de 1715 (Reinados, Felipe V, leg. 330<sup>2</sup>, 1726-1746), trayendo los paños producidos en Segovia para sus majestades. En los seis primeros meses de 1718 sobresale este mercader con una libranza de 12.369 reales de vellón por los géneros entregados. En los años siguientes, 1722 y 1723, destacan documentos justificativos con la llegada de nuevos paños segovianos. La mercancía de paños es suministrada a la corte: «treinta y seis baras y media de limiste (...), treinta y quatro baras de Pardo monte (...)» (Reinados, Felipe V, 334<sup>2</sup>, 1718-1736). Por el contrario, no es casual la impulsión de nuevas manufacturas dedicadas al sector textil y próximas al palacio de San Ildefonso, puesto que en esos años se construye el Real Sitio.

---

<sup>6</sup> Media annata: es un antiguo impuesto instaurado por Real Cédula el 18 de agosto de 1631. El impuesto gravaba los cargos públicos y las concesiones o mercedes remuneradas por la corona, obligando al beneficiario a pagar la mitad de su sueldo correspondiente al primer año. Generalmente, el tributo no se aplicaba en su totalidad.

**Fernandez de Recas, Pedro.** Mercader de sedas<sup>7</sup> y proveedor oficial de todos los géneros que servían al rey, bien para su servicio y mercedes, también aportó diferentes mercancías para la casa de la reina y de sus altezas (Reinados, Felipe V, leg. 324<sup>2</sup>, 1728). El mercader estuvo presente desde la llegada del primer Borbón, y tendrá una estrecha vinculación con ambos servicios de los reyes. Por una parte, la consignación del mercader quedó afectada por la Guerra de Sucesión, pero siguió vigente hasta 1724 en que fue suspendida, puesto que no era tan necesarios los géneros del comerciante de Madrid. En cuanto a las mercancías de Recas eran originarias de Toledo, Zamora, Cuenca, Valladolid y Valencia, entre las ciudades más notorias. No obstante, la mayor parte de las mercancías procedían de los mercaderes parisinos de mayor prestigio, como es el ejemplo de Martin Boucher. Al comerciante se le solicita la llegada de tejidos con decoración floral para futuros vestidos destinados a la soberana, ejemplo de ello es: «5 baras de glase de plata de flores rica de moda francesa (...)» (Reinados, Felipe V, leg. 335<sup>2</sup>, 1701-1746). No obstante, en las cuentas de las mercaderías que entrega a la corte, concretamente es el listado de género de 1723, desde el 7 de enero hasta el 18 de junio: «Recados de los vestidos de S.M. uno de paño musco bordado de oro, y otro de tisú de oro con matices que los arboles vinieron de Paris (...), quatro baras de sarga blanca de seda de Valencia para forro y fatriqueras (...), cinco baras de lienzo cava fina para patrones para enviar a Paris (...)». Al mismo tiempo, el mercader real se encarga de diversos géneros para los monarcas, desde tejidos hasta patrones de confección. Finalmente, Recas sería relegado por otros mercaderes cercanos al gusto de la reina.

**Garcia, Antonio.** Sustituto de Claudio de la Roche, el cual fue proveedor y vendedor de lanas del Real Guardarropa hasta 1716. De esta manera, se convirtió en el principal proveedor de lana de la Casa de la Reina. Vecino de Madrid y tratante de lana, empieza a trabajar para la corte el día 23 de abril de 1732. A todo esto, entrega en los años sucesivos el género reclamado para el real servicio de los reyes y de las altezas con puntualidad y generosidad. En el año 1739, el comerciante tenía a su cargo al lanero Juan Ruiz Flores (Reinados, Felipe V, leg. 259<sup>1</sup>, 1725-1748).

**Hermoso, Juan Manuel.** Mercader de la Real Casa del Rey y de la Reina. Su nombre aparece por primera vez en las cuentas pertenecientes al año 1720, aunque su actividad como comerciante se intensifica a partir del año 1735. En ese mismo año, nos encontramos diversas cuentas con los géneros más significativos, así, destacan: «15 baras de guarnición ancha entorchada de Paris para guarnecer dicho vestido (...), 13 libras de polvos finos para el pelo (...), 32 baras y media de colonia de Paris (...), 2 pares de medias de seda color de ambar (...), una terzia de polonesa bordada de Francia, rica

---

<sup>7</sup> En las cuentas consultadas, se le denomina a Fernandez de Recas como mercader de la casa de la reina en un documento fechado a 9 de octubre de 1728.

para chinelas, y una terzia de tafetan doble blanco para forro. Tres quartas de galon de oro fino para guarnezerlas (...)). Sin embargo, en la cuenta datada en 21 de julio de 1735, nos encontramos diferentes tejidos para la infanta María Teresa, como es la cantidad de varas destinadas para la realización de un vestido: «16 baras de grodetúr polonesa verde bordado matizado de Francia, rico para vestido». En cuanto a la cantidad textil en estas cuentas destacan los siguientes tejidos: tafetán, colonia, grodetúr y holandilla. Aunque, nos encontramos en 9 de enero de 1736, lo siguiente: «15 baras y media de danziguesa<sup>8</sup> sobre grodetúr con flores afelpadas bordada de nueva moda de Francia para traje, y brial (...)). Este dato es de gran importancia, ya que Isabel de Farnesio está al corriente de la moda contemporánea francesa. Este mercader trae al servicio de la reina e infantas diversas prendas como son guantes, medias, petos y manguitos, ejemplo de ello es: «6 juegos de petos, manguitos delantales, y palatinas de moda sobre rraso liso de colores guarnizados de blondas felpillas, y mudillos de Paris (...))» (Administración general, caja: 5251, exp. 1, 1735). También, estos géneros son entregados al jefe del guardarropa, Juan Bautista la Combe, para utilizarlos al gusto de la soberana.

**Maret, Juan.** Mercader de la Casa de la Reina. Una de las primeras noticias que tenemos de este comerciante es en el año 1723. Su nombre aparece en los justificantes de pago por la entrega de unos géneros parisinos, aunque no se detalla la mercancía, sí tenemos el itinerario concreto. El punto de origen partía de París seguía por Bayona y se entregaba en Bilbao, y a través de esta última ubicación se destinaba a palacio. En los seis primeros meses de 1724, entrega un porte de prendas concretas confeccionadas en París, la mayoría eran casacas y cotillas para la soberana. Además, recibe los encargos del jefe de guardarropa, Juan Bautista Hersan, en los recados de data se detalla una memoria de la cantidad de pelucas que entrega y los gastos de diferentes géneros textiles (Reinados, Felipe V, leg. 334<sup>1</sup>, 1718-1736).

**Merino, Manuel.** Mercader de sedas de la reina, aparece en las cuentas de mercaderes de sedas, lienzos y telas, entre los años 1722 a 1748. Los géneros que trae al servicio de la reina son en su mayoría sedas francesas, concretamente de Lyon. Además, no sólo trae mercaderías para la reina, sino también para los señores infantes e infantas. En la documentación referida, trae diversos adornos textiles para la Real Capilla de San Ildefonso en diciembre de 1723. Unido a lo expuesto, podemos argumentar, que es uno de los mercaderes que mayor cantidad textil compra en Francia, puesto que trae mercancía por el valor de 222.018 reales de vellón para el servicio de toda la familia real en el año 1724 (Administración general, leg. 5257, exp. 1, 1724-1748). Así pues, algunos textiles relevantes que

<sup>8</sup> Posiblemente es un tipo de tejido similar al tafetán, aunque no aparece con mucha asiduidad en la documentación consultada. Además, este término tampoco aparece en los diccionarios publicados a lo largo del siglo XVIII.

se encuentran en las cuentas son: «3 baras de damasco azul para brial (...), 8 pares de medias de seda de diferentes colores (...), 16 baras y media de reforzada negra para bestido del ama (...), 3 baras y media de tafetan doblete blanco para forro (...), 86 baras y media de media colonia blanca para diferentes bestidos (...), 7 baras de terciopelo liso azul de Genova<sup>9</sup> para otro bestido (...), 8 baras de persiana bordada rica de París para ropa (...)». Esta es una mínima parte de la extensa lista de las mercaderías que traía Manuel Merino para la Real Casa de la reina en la fecha del 26 de agosto de 1728, así, podemos contemplar la variedad textil que tenía Isabel de Farnesio.

Merino fue el principal mercader textil de la reina, aunque traerá diferentes géneros a las infantas María Teresa Antonia Rafaela y María Antonia Fernanda. Un ejemplo es el encargo de dos vestidos enviados al Real Sitio de San Ildefonso y custodiados por el marqués de Scotti, el día 1 de octubre de 1733 (Administración general, caja: 5302, exp. 1, 1700-1746). En el Archivo del Colegio del Arte Mayor de la Seda en Valencia, Manuel Merino era definido como tratante de tejidos, apareciendo esta referencia: «En dicha ciudad y día notifique el referido auto a Manuel Merino, mercader y tratante en tejidos y ropas de seda (...)» (1732). Esta alusión del comerciante explica que traía diversas sedas valencianas al servicio de la reina, aunque hasta el día de hoy no hemos podido encontrar la memoria del tipo de sedas que eran enviadas a la soberana.

A continuación, presentamos una serie de mercaderes que trabajaban para la casa de la reina durante los años 1725 hasta 1748 (Reinados, Felipe V, leg. 259<sup>1</sup>, 1725-1748), aunque en algunas cuentas consultadas no aparece específicamente los géneros entregados para el servicio de la soberana. No obstante, es importante tenerlos en cuenta ya que proporcionaron distintas mercaderías y objetos preciosos para la familia real.

**Bautista Barco, Juan.** Mercader de sedas de la casa de la reina en la ciudad de Valencia. Según la documentación consultada, se encargó en desembarcar unos géneros textiles en Murcia; además vendía diversos tipos de sedas valencianas (Reinados, Felipe V, leg. 49<sup>1</sup>, 1738-1743).

**Bauptista Basa y Cavaller, Juan.** Mercader de sedas de la casa de la reina, vecino de la ciudad de Valencia, aparece con una mercancía el 3 de marzo de 1739, suministrando diferentes sedas valencianas, aunque no se detalla la cantidad entregada para el servicio de Isabel.

---

<sup>9</sup> Se denominaba así porque era procedente de Génova y enviado tanto a París como a Madrid.

**De San Vicente, Fernando.** Mercader de sedas en la puerta de Guadalajara para la villa de Madrid, en 30 de abril de 1734. Tampoco, se recoge las cantidades encargadas que traía a la cámara de la reina, pero sí conocemos que las sedas vendidas eran procedentes del territorio peninsular.

**De Olavarrieta, Domingo.** Mercader de sedas y joyería de la casa de la reina, nombrado a partir del 14 de marzo de 1737. En las cuentas, se detalla: «ha dado con puntualidad todos los generos que se han pedido para el Real Servicio».

**Gomara, Joseph.** Mercader de joyería en la calle mayor, ofreció diferentes géneros para el Real Servicio de su majestad y altezas durante la década de los años treinta. Progresivamente sería nombrado mercader para servir en la casa de la reina y, tendrá la media annata por lo honorífico.

**Gonzalez, Antonio.** Mercader de mercería de la Real Casa, se incorporó el 11 de enero de 1732, y no solamente sirvió a los reyes, sino que también entregó los géneros necesarios para el resto de los oficiales que trabajaban en palacio. Sin embargo, no se especifica ninguna memoria de las mercancías entregadas a la corte.

**Gonzalo de Sotto, Joseph. Lopez Martinez, Antonio. Ortiza, Pedro Juan.** Estos tres comerciantes de sedas la Real Casa de la Reina y, vecinos de la ciudad de Valencia, tampoco aparecen con tanta asiduidad, aunque conocemos que enviaron fardos de sedas en la fecha de 25 de febrero de 1739.

**Hortiz de Taranco, Joseph.** Mercader y fabricante de paños de la corte, al cual se le deben los paños realizados para la jornada de Sevilla del año 1738, y recibe el pago de 2.175 reales de vellón. Por una parte, se distinguen unos mercaderes secundarios, los cuales se encargan de diversos géneros textiles. En primer lugar, Ignacio de Coups, mercader de encajes y entrega en 1715 para el servicio de la reina<sup>10</sup> (Reinados, Felipe V, leg. 39<sup>1</sup>, 1714-1715). En segundo lugar, el comerciante francés Martin de Landanesy en el año 1725 envía una serie de prendas, las cuales son en su mayoría vestidos compuestos de casaca y basquiña para el día de Santa Ana (Reinados, Felipe V, leg. 335<sup>2</sup>, 1701-1746). Unos años más tarde, Nicolas Maigret, mercader de los reyes en París, entregó a la reina en 1732 distintos abanicos pintados (Reinados, Felipe V, leg. 325<sup>3</sup>, 1723-1746). En tercer y último lugar,

---

<sup>10</sup> En el archivo de palacio no aparece el tipo de encajes que entrega, pero sí el precio de ellos.

Manuel Ruiz de la Azula, mercader de paños de la Real Casa a partir de 1736, a través de la documentación conocemos que proporcionan diversos tipos de paños.

Los mercaderes de paños durante la década de los años treinta fueron: Geronimo Sanchez Poratos y Manuel Ruiz de la Azuela. No debemos de olvidar a los mercaderes de los infantes: Juan Diaz Rodero, Vicente Pastor y Ambrosio Gaetano Bonaime. También, aparecen más comerciantes de paños y lencería de la Real Casa de la Reina y eran: Francisco Antonio del Valle, mercader de paños de la corte en 1 de agosto de 1730. Pablo Celos, mercader de paños y sedas de la ciudad condal de Barcelona, en 5 de enero de 1731. Juan Francisco Basualdo, mercader de lienzo y otros géneros ultramarinos para la casa de la reina, en 12 de septiembre de 1731. Durante la estancia de los reyes en Sevilla, destacaron los denominados *mercaderes de roperia*<sup>11</sup> encargados de llevar tejidos y nuevas prendas a la familia real, y fueron: Mathias, Merino, Christobal de Luzio y Juan de Villar.

## Conclusiones

Finalmente, los estrechos vínculos comerciales entre las majestades y los mercaderes eran muy sólidos, incluso conocemos la ruta que seguían estos comerciantes para entregar a su debido tiempo los géneros solicitados por la corona. A través de la documentación consultada hemos podido trazar la ruta de las mercaderías entregadas a la reina. Los géneros venían de París, a través de la capital eran enviados a Bayona, y allí pasaban la aduana para alcanzar su destino. Para ilustrar mejor debemos de señalar las mercancías entregadas en 1715, así se explica en el documento:

“Gaspar Hersan guardarropa de V.M. puesto a sus reales pies dize, que habiendo llegado de Bayona a la aduana de esta corte un fardo con diferentes menudencias de ropa para el servicio de la Reyna nuestra señora y el de V.M. y otro fardo, no renumerado con otras, así mismo para la Reyna y Reales Infantes (...)” (Administración general, caja: 5302, exp. 1, 1700-1746).

Parece un hecho que los mercaderes de la corte borbónica tuvieron un papel predominante durante la primera mitad del siglo XVIII, además de estar presentes en el comercio textil peninsular. Por último, la reina reclamaba los mejores géneros textiles tanto de España como de París, por este motivo los comerciantes franceses exportaron ingentes cantidades de tejido para vestir a la familia real.

---

<sup>11</sup> Roperia: el oficio, o el arte de los roperos. Se llama también la tienda donde se venden los vestidos hechos.

En la actualidad, hay escasos estudios dedicados a los mercaderes de los reyes. Puesto que no hay un archivo en concreto y toda la documentación de ellos se encuentra dispersada.

### Referencias bibliográficas

LLORENTE, Lucina (2015). Ministerio de Cultura y Deporte. Museo del Traje. Madrid. Recuperado de URL: <http://www.culturaydeporte.gob.es/mtraje/dam/jcr:a9d0429d-1b4a-4a94-8bdc-c8ef078930ea/03-2015.pdf> (Consultado: 28/12/2018).

MARTÍN i ROS, R. María, (1999) «Tejidos» en BARTOLOMÉ ARRAIZA, Alberto (coord.), *Summa Artis. Historia General del Arte. Las artes decorativas en España II*. Espasa Calpe: Madrid.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Santiago (1959), *El arte de las sedas valencianas en el siglo XVIII*, Institución Alfonso El Magnánimo: Valencia.

### Fuentes primarias

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 324<sup>1</sup>. *Real Cámara. Cuentas fenecidas de D. Pedro Fernandez de Recas, mercader de S.M. respectivas a los años 1704 hasta 1724, ambos inclusive.*

A.G.P. Sección personal, caja: 794, exp. 20. *Hilario Pasquier. Sastre de Cámara.*

A.G.P. Sección histórica, caja: 138. *Testamentaria de la reina Isabel de Farnesio.*

A.G.P. Sección reinados (Felipe V), leg. 326<sup>3</sup>. *Documentos justificativos de data de la cuenta del guardarropa de los dichos años 1701-1717.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 330<sup>1</sup>. *Relación de criados y dependientes de la Real Cámara, sueldos, pliegos de encargo, guardarropa, pliegos de intervención o registros, 1701-1725.*

A.G.P. Sección Administración general, caja: 5302, exp. 1. *Cuentas particulares. Real Oficio del Guardarropa. Años 1700-1746.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 211<sup>3</sup>. *Relaciones de la data del maestro de la cámara por las cantidades que se libraron en Nápoles y estaban a su cargo, para pago a los empleados y dependientes de la Real Casa, Cámara, Capilla y Caballeriza y sus gastos. Años 1732 hasta 1740.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 5257, exp. 1. *Cuentas de mercaderes de seda, lienzos y telas. Años 1724-1748.*

A.G.P. Sección personal, caja: 23, exp. 3. *Juan Antonio Aguirre. Ayuda de Cámara de S.M. Jefe de la Guardarropa del infante Don Luis.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 324<sup>2</sup>. *Real Cámara. Cuenta de compensación y rescuento del alcance que resulto contra Pedro Fernandez de Recas, mercader de S.M. en los años de 1722, 1723 y 1724, aprobadas por el Sumiller.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 330<sup>2</sup>. *Relación de criados y dependientes de la Real Cámara, sueldos, pliegos de encargo, guardarropa, pliegos de intervención o registros, 1726-1746.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 334<sup>2</sup>. *Real Cámara. Recados de data del Real Guardarropa. Años 1718-1736.*

A.G.P. Sección reinados (Felipe V), leg.: 335<sup>2</sup>. *Cuentas de diferentes oficios de manos y mercaderes de los gastos hechos en sus respectivos oficios y tiendas para el servicio de S.M. en su guardarropa en los expresados años, 1701-1746.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 259<sup>1</sup>. *Real Casa de la Reina. Asientos de criados y criadas de la Reina, Princesas e Infantas en los esperados años y de las mercedes y licencias concedidas a dicha servidumbre. Años 1725 a 1748.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 334<sup>1</sup>. *Real Cámara. Justificantes de Data del Real Guardarropa. Años 1718 a 1736.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 49<sup>1</sup>. *Casa de la reina. Memorias de los Despachos hechos para proveedores y otras personas desde 1 de enero de 1738 hasta 16 de octubre de 1743.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 39<sup>1</sup>. *Cuentas referidas de diferentes oficios de la Real Casa de la Reina y de mercancías para el servicio de ellos en los esperados años 1714 y 1715.*

A.G.P. Sección reinados, Felipe V, leg. 325<sup>3</sup>. *Cuentas de Juan Bautista Hersan guardarropa de S.M. del importe de ropas y demás gastos hechos por dichos años, para el Real Servicio. Años 1723 a 1746.*